ACTA DE CAMBIO DE OBRA No. 01
(24 DE OCTUBRE DE 2023)

CONTRATO No.:	5308/CMC023/2023
PROCESO DE SELECCIÓN No.:	5308/CMC023/2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 DE 09 DE 2023
OBJETO:	ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICO ALEDAÑO AL MALL DEL BARRIO PALMAS DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA- ANTIOQUIA.
LOCALIZACIÓN:	Barrio Las palmas, Municipio de Girardota – Antioquia
DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA:	El objeto y los recursos invertidos en este contrato permiten dar cumplimiento al Plan de desarrollo territorial Girardota 2020-2023 "¡AHORA SI! Girardota para todos" en su dimensión económica con eje estratégico ¡Ahora sí! Transformación para el desarrollo urbano y rural ; en el sector: Equipamiento, donde el municipio de Girardota busca la transformación para el desarrollo urbano y rural a través de los espacios colectivos que se usan como instrumentos que favorecen la construcción de un municipio más equitativo e incluyente, Programa: Construcción, mejoramiento adecuación y mantenimiento de equipamientos municipales sostenibles e incluyentes cuyo objeto es ejecutar proyectos de construcción, reparación, conservación mantenimiento y mejoramiento de infraestructura designada al funcionamiento de dependencias de la administración municipal, bienes de uso público y sectores de inversión, Proyecto: Construcción, Mejoramiento Adecuación y mantenimiento de infraestructura de bienes de uso de uso público para los sectores de inversión.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE:	NIT: 890.980.807-1
CONTRATISTA:	GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	C.C: 1.032.421.356 de Bogotá.
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DEL CONTRATISTA:	Call 11 B bis A 78 – 23 Of. 6-301 Cel. 313 2842447
INTERVENTORÍA EXTERNA:	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA EXTERNA:	N/A
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA INTERVENTORÍA EXTERNA:	N/A
SUPERVISOR INTERNO	ANDREA CASTRO RÚA

DELEGADO:	
PLAZO INICIAL:	UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO LLENO DE REQUISITOS LEGALES.
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	26 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L ($25.754.352).
IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y ASEGURADORA	ASEGURADORA: Seguros del estado PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101208530 DEL 26/09/2023 Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 11-44-101055547 DEL 26/09/2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 1900 DEL 13/09/2023 COMPROMISO REGISTRO PRESUPUESTAL N°1900 DEL 13/09/2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL OTROSÍ AL CONTRATO:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 2149 DEL 19/10/2023 COMPROMISO REGISTRO PRESUPUESTAL N° 2934 DEL 19/10/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN No. 1:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE LA SUSPENSIÓN Y/O REANUDACIÓN No. 1:	N/A
FECHA OTROSÍ No. 1:	24 DE 10 DE 2023
PLAZO ADICIONADO OTROSÍ No. 1:	QUINCE (15) DÍAS
PLAZO TOTAL ADICIONADO:	QUINCE (15) DÍAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO LLENO DE REQUISITOS LEGALES.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	10 DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR ADICIONADO OTROSÍ No. 1:	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/L ($12.810.311,80)
VALOR TOTAL ADICIONADO:	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/L ($12.810.311,80)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/L ($38.564.663,80)
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/L ($38.564.663,80)

SALDO FINAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/L ($38.564.663,80)
ESTADO ACTUAL:	FINALIZADO

El día 24 del mes de octubre de 2023 se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura Municipal, El/La Ingeniero/a **ANDREA CASTRO RÚA**, en calidad de Secretario/a de Infraestructura; El Ingeniero **GEORGY PAOLO RUSSI LADINO**, en calidad de Contratista de Obra, con el propósito de suscribir el **ACTA DE CAMBIO DE OBRA No. 01**, con los siguientes ítems del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 5308/CMC023/2023** celebrado el día 26 del mes de septiembre del año 2023:

OBRA CONTRACTUAL NO EJECUTADA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL
1.2	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO. Incluye:cargue, transporte y botada de escombros, cordones; retiro y reinstalación de tapas de medidores de acueducto de cualquier diametro, tapas de energía y tapas cajas de telefono; corte con máquina de disco y compresor neumático con martillo.	M3	1.44	$ 180.000	259.200
1.3	Demolición de PAVIMENTO ASFALTICO Incluye: corte de pavimento asfalftico con cortadora de disco; cargue y botada de material proveniente de la demolición en los sitios que indique la interventoria, distancia >10,5km; la medida sera en sitio.	M3	0.05	12.000	648
1.5	Demolición de PAVIMENTO ASFALTICO Incluye: corte de pavimento asfalftico con cortadora de disco; cargue y botada de material proveniente de la demolición en los sitios que indique la interventoria, distancia >10,5km; la medida sera en sitio.	ML	10	21.000	210.000
2.1	Suministro, transporte y colocación de cordon prefabricado de 0.15 x 0.45 x 0.80 m de concreto de 21 Mpa, tres caras, juntas ranuradas, referencia bordillo barrera recto Tipo U10 (según ME.P) Incluye excavación, conformación del terreno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero 1:4 de asiento y pega en las longitudes mas adecuadas para el desarrollo de la obra, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según	ML	10	85.000	850.000

	diseño.				
5.1	Suministro y colocación de concreto de 21MPa preparado en obra.	M3	1.07	790.000	846.880
5.2	Construcción de ESCALERAS en concreto premezclado de 21 Mps; con huella de 0.030 m y contra huella de 0,18 m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formaleta de primera calidad en super "T" de 19 mm. O su equivalente para acabado a la vista, contrahuellas, moldura chafla en contrahuellas, vibrado, protecciónCurado, y todos los demas elementos necesarioos para su correcta construcción, segun diseño.	M3	1.44	980.000	1.411.200
TOTAL COSTO DIRECTO					$ 3.577.928
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (OTROS FACTORES AU 30%)		**ADMINISTRACIÓN (25%)**			$ 894.482
		UTILIDAD (5%)			$ 178.896.40
COSTO TOTAL					**$ 4.651.306.4**

OBRA ADICIONAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL
1.1	EXCAVACIÓN MANUAL DE MATERIAL HETEROGENEO DE 0-2 m, bsjo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.3 m3; el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios en donde lo indique la supervisión y su medida sera en el sitio. No incluye entibado	M3	10,53	$ 68.000	$ 716.028,00
1.4	RETIRO DE CERRAMIENTO EN MADERA Incluye el retiro, cargue y transporte de los materiales, recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta sitio que indique la interventoría, demolición de concreto, cargue, transporte y botada de escombros provenientes de este retiro en botaderos oficiales o donde indique la interventoria.	ML	12.80	12.000	153.600
1.6	LLENOS EN MATERIAL PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN, compactados mecánicamente hasta obtener una	M3	1.15	42.000	48.300

	densidad del 95% de la maxima obtenida en el ensayo del próctor modificado. Incluye transporte interno. Su medida sera en el sitio ya compactado.				
4.2	Construcción de CERRAMIENTO EN MADERA PLASTICA, esta con vertical de 8 cm x 8 cm de 1m de altura, enterrado 0.50 cm, larguero de 8 cm x 4 cm. Según diseño.Incluye:suministro y transportede los materiales, mano de obra, concrerto de 21 Mpa para anclaje y todo lo necesario para su correcta ejecución. La excavación se pagara en su respectivo ITEM.	ML	19	140.000	2.660.000
TOTAL COSTO DIRECTO					$3.577.928,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (OTROS FACTORES AU 30%)		**ADMINISTRACIÓN (25%)**			$ 894.482,00
		UTILIDAD (5%)			$ 178.896,40
COSTO TOTAL					**$4.651.306,40**

OBRA EXTRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL
NP1	Descapote manual de terreno	M2	150	$ 14.000	$ 2.100.000
NP2	Suministro e instalación césped	M2	150	$ 26.000	$3.900000
NP3	Hidrolavada con ácido de estructuras en concreto, como sardineles, cordones escaleras u otros	ML	196.20	$ 3.500	$686.700
NP4	Suministro y aplicación de pintura Koraza de pintuco	ML	282,32	$ 7.500	$ 2.117.386
NP5	Recalce de bordillo con mortero y/o concreto, según se requiera	ML	70	$ 15.000	$1.050.000
TOTAL COSTO DIRECTO					$ 9.854.086,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (OTROS FACTORES AU XX%)		**ADMINISTRACIÓN (25%)**			$ 2.463.521,50
		UTILIDAD (5%)			$ 492.704,30
COSTO TOTAL					**$ 12.810.311,80**

CUADRO RESUMEN

A	**ADICIÓN EN VALOR (OTROSÍ N° 01)**	**$12.810.311.8**
	COSTO TOTAL OBRA CONTRACTUAL NO EJECUTADA	**$$4.651.306,40**
B	**COSTO TOTAL OBRA ADICIONAL**	**$4.651.306,40**
	COSTO TOTAL OBRA EXTRA	**$12.810.311.8**
A-B	**SALDO FINAL**	**$0**

El anterior cambio de obra se realiza atendiendo las siguientes consideraciones:

1. Que una vez analizadas las condiciones técnicas de la ejecución por parte de la supervisora y el contratista, se determinó la **OBRA CONTRACTUAL NO EJECUTADA** cuyo valor total es de **$ 4.651.306.4**

 Que debido a las consideraciones expuestas en el numeral anterior, y a las condiciones técnicas particulares encontradas en la obra, se hace necesaria la ejecución de obra adicional en las descripciones, cantidades y precios detallados en el cuadro de **OBRA ADICIONAL** cuyo valor total es de **$ 4.651.306.4**y cuadro de **OBRA EXTRA** cuyo valor total es de **$12.810.311.8**
2. **,** para un total **OBRA ADICIONAL + OBRA EXTRA** de **$17.461.618,20** por lo tanto, se obtiene un saldo final del contrato por valor de **$38.564.663,80;** teniendo en cuenta el valor total de **OBRA NO EJECUTADA** y el valor de la adición según **OTROSÍ No. 01** del 24/10/2023.

3. Que los cambios de obra obedecen a las razones expresas en el acta de justificación técnica del otrosí No. 01 y su correspondiente minuta.

4. Que, al realizar el balance presupuestal final de obra, la obra adicional y la obra extra necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, compensan la obra original no ejecutada y esta no superó el valor total del contrato que resulta de la suma del valor inicial y el valor de la adición según otrosí No. 01 del 24/10/2023, quedando un saldo final de **$38.564.663,80** .

5. Que se obra en uso de las facultades establecidas en el capítulo 9.0 “Condiciones generales para la ejecución de la obra” subcapítulo 9.6 “Cambios de Obra”.

6. Que se actuó dentro de los parámetros legales y las disposiciones de Colombia Compra Eficiente respecto a los Procesos de Contratación de obra pública capítulo IV. Fase de ejecución en Procesos de Contratación de obra pública numeral D. Cambios en contratos de obra pública, el cual define que Cuando sea necesario modificar aspectos del contrato, tales como la ejecución de obras adicionales o complementarias, suspender o reanudar la ejecución contractual, modificar precios unitarios entre otras situaciones, es necesario justificar y documentar la modificación correspondiente. En este caso fue necesario otrosí No. 01 de adición en valor por $ 12.810.311.80 y en tiempo por 15 días para el contrato de obra.

Luego de lo consignado en la presente reunión, se procedió a la recolección de las firmas para su legalización.

Dado en el municipio de Girardota, el día 24 del mes de septiembre del año 2023.

ANDREA CASTRO RÚA
Secretaria de Infraestructura
Supervisora Interna Delegada
Municipio de Girardota



GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
Contratista de Obra
Representante legal